

DIPARTNERS .

Guayaquil, Marzo 28 del 2006

Señores
ACCIONISTAS DIPARTNERS.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia, se ha procedido a elaborar los estados financieros exigidos. Y presentando todos los libros contables detallando el ejercicio económico del 2005

Atentamente,


KAREN SOJOS
COMISARIA

